Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA. ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.169

osis de

rqués de

e 9 á 19

teriados.

el dia se

a labra.

aparros,

e Enero

y tratar.

rqués de

eriados.

e el dis

Aartires

tratar, Cuesta

arrien-

calle de

á la de

15 - 2

n la ca-

nueva j

ventana

ianas J

hierro;

ara pi-

e cara-

ocho a

s10 -2

tado en

e recl;

trenes

rescos,

1.º de

iciones
l bajo,
bién se
núme
orales,
162, y
s Oller, con
quez y
s8-2
azuela
varios
acero,
le álaa. Honco de
s4-2

rajeria
ntonio
cón, se
y lisos
y lisos
y lisos
teae seis
eales;
local,
nseres
iberaal, de
de la
s6-1
Catametastaño,
colonseña
temas
ciben
númea4-1

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba...... Por un mes..... Por trimestre.

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "

Domingo 3 de Noviembre de 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL

UNAS VISPERAS FUNERARIAS.

En la rueda y círculo de usos, costumbres, festejos y solemnidades tristes que
constituyen el curso de la vida social, y
serepiten en cada un año en nuestras poblaciones, la Conmemoración de los fieles
difuntos, celebrada en la tarde del día
difuntos, celebrada en la tarde del día
primero de Noviembre, ó de todos los
primero de Noviembre, ó de todos los
primero de Noviembre, o de todos los
primero de Noviembre, o que pone en molacen mas notar, por lo que pone en movimiento à nuestra ciudad, señalando el
punto de partida de la estación de invierno, en que esteras, capas, braseros ó estu-

fas salen á luz. En el año actual la higiene y la epidemia variolosa prohiben la visita á los des cementeries de la Salud y de San Rafael, como en el anterior, 1888, la impidió la lluvia y viento huracanado. Por piedad y profana costumbre desde 1835, se ha establecido progresivamente la de visitar los recintos de la muerte: compitiendo las familias, por sentimientos y ranidad, en los recuerdos de luces, coronas y flores que se colocan en los sepul. cros de las personas amadas; sepulcros que muchas veces ostentan la proporción riqueza artística de obras verdaderamente monumentales y costosas.

En esto como en todo, pasado que fué el tercio primero de este siglo, merced á muchas reformas è innovaciones saludables; el cuadro de los usos comunes ha variado de todo en todo.

Era aun poco antes y despues del año de 1830 muy distinto el que presentaba nuestro pueblo en la fiesta de esta tarde, cuando el tiempo, las mas veces crudo y desapacible en tal día, dejaba à las gentes unir à la ostensible solemnidad religiosa, algo de la alegria y movimiento que bajo se sombra y pretesto se han desenvuelto en todos tiempos y en todo país.

En la mañana de los Santos celebrábase especialmente en la Catedral por numeroso coro y orquesta propia y rica, el aniversario del gran terremoto de 1755, y la acción de gracias correspondiente, por no haber ocurrido aquí desventuras notables; efecto del natural suceso que dejó impresión profunda y huella de es trago y ruina en nuestros pueblos peninsulares y en tantos otros del mundo. Oradores religiosos insignes y de los de más fama solian empeñarse en la predicación de tal día; y en tal ocasión, y en templo y población que ignoramos, fué donde hubo de ensayarse en el discurso aquel Padre Sato, ejemplo y verbigracia de Cicerones sine fine dicentes, que conmueven las posaderas mas que el corazón de sus auditores, y de quien escribió un poeta zum-

"El sermón ha sido tal que aun entre todos los santos repartido, con ser tantos les cabe á sermón cabal: sermón inmenso, iamortal, sermón que hasta al mas devoto toda la paciencia ha roto; y aun hubo allí un calavera, que porque no prosiguiera deseaba otro terremoto.,

Empezaba á las doce del día el clamoreo de las campanas, que debia ser mucho mas ruidoso y ensordecedor, puesto que existian de doce á veinte templos mas, ya suprimidos; y aun no se habian cercenado por Mendizabal, para los apuros de la pátria, muchos de los címbalos de las torres existentes. Organizábase por la tarde, sin convención expresa y prévia, el paseo de la muchedumbre a la Ermita del Señor de las Animas en el Campo de la Verdad, á orar en esa pequeña Iglesia, cuya redificación y culto tanto debió al devoto fervor del presbitero señor Salido. La interminable fila de yentes y vinientes que en compacta y movible masa llenaba el puente morisco, le daban el aspecto é interés que al decir de los naturales ostenta en Paris, sobre el Sena, el puente de Enrique IV, donde jamás faltan à la vez, militares, sacerdotes, industriales y ganapanes. Algunos abuelos de la actual generación, aun se regodean con la memoria de una que otra dama, que, como estrella de aquel cielo, brillaba en la masa ambulante. Tal era la que apedillaban á secas la Tesorera; tesoro en verdad de belleza y atractivos, realzados por una cinta ceñidora en la frente, y unos rizos que hoy parecerian estraño exorno; y tres hermanas, como las gracias, que se decian sobrinas de un Duque muy simpático en nuestra tierra. Aquel concurso, la flor y nata, (pues aun no se usaba l'elite, la creme, ni la hige life) de nuestra capital, hacia parada en el Triunfo de San Rafael: unos sentados en los poyos y sillas, y otros paseando, cual en torno de una noria, en derredor de la fuente central, provista entónces de agua y de peces. Desde un balcón central de aquel recinto, en la casa hoy incorporada al Seminario, muy monos estenso, y unida por un pequeño angulo al ya derruido Arco de la guia, si con frecuencia descendía harmonica corriente de un piano pulsado por distinguida dama; no así en esta tarde silenciosa y lúgubre, donde aquella y otras jóvenes lucian en el concurso las altas peinetas de concha, las blondas de sus mantillas y otros aderezos que á la sazón favorecian

En el rico y pesado monumento no enjardinaban á las grietas de las estátuas y á los símbolos de piedra las verdes aicaparras, y más ó menos amarillos jaramagos; ni los cartelones dorados con inscripciones latinas se habían dejado romper y borrar, escandalizando hoy las sombras de Barcias, Verdiguieres y Pavías.

los estilos indumentarios.

Tampoco la grandiosa puerta del Puente había perdido entibos y proporciones, ni menoscabádose por ello el aire monumental que le imprimió la arquitectura en los dias de Felipe II, para hoy acusar ne-

gligencias imperdonables y amenazar desgracias y ruinas.

La concurrencia complementaba como ahora sus tributos funerarios, en la mañana del dia de difuntos, oyendo las repetidas misas, y orando al pié de las tumbas, muchas enlutadas y ornadas sériamente con ricos paños y antorchas, especialmente en la Catedral sobre las losas episcopales.

Cierta parte del pueblo trataba de neutralizar las ideas de muerte y de sepulcro con solaces del estómago; y en la mansión de los servidores más subalternos y ménos respetados del altar, encargados en el doble de campanas, se improvisaban cenas y banquetes (sin brindis ni discursos probablemente) entre sacristanes y monaguillos, con un menú modestísimo en la vigilia luctuosa, no faltando á la tradición de asar vino y beber castanas, para sustentar las fuerzas de los tañedores de esquilón y hacer al metal más resonante.

A su ejemplo en las casas se preparaban puches ó gachas, que siempre gustaron de ellas paisanas y compatricios, y la otra confección farinácea y oleosa, que, frita, se denominaba sopaipas. Con las sobras del primer plato, los chistosos de profesión salían á las horas de la noche, y con la sombra oscura y tutelar de entónces, á hacer la gracia tonta y mohosa en verdad de embadurner puertas y obstruir cerrajas.

Por algunos autores dramáticos y sainetistas se vé que el holgorio estomacal se unía al recuerdo sentimental y piadoso de los muertos, en otros pueblos y en la misma corte. Así en El munuelo, de don Ramón de la Cruz, se lee este diálogo:

el pasivo dolor, amigo mandas, (1)
diré que era la tremenda noche
de los defuntos en que las campanas
aturden más que avivan á las gentes,
aunque sean calaveras agraciadas,
que lo serán horribles con el tiempo;
noche que por costumbre inveterada
deben solemnizarse las tertulias
con puches y muñuelos y castañas.

PIZPIERNO ¿Y vino?

MUDO Se supone; aunque echó el cielo aquella noche a cantaros el agua.

En los dias del romanticismo español, aquél tan ameno periódico, El Artista, publicó la muy celebrada entónces fantástica poesía titulada El dia de difuntos, obra de don José Bermudez de Castro, cuyo principio era:

Noviembre empezaba, la tarde era fria, Las nubes se alzaban cual negro vapor: Por entre los pinos el viento gemía Al lejos silbando con grito de horror.

De aquél romanticismo, ya pasado á la historia, aún queda el empeño con que el pueblo en la noche de este dia acude á las funciones teatrales á oir la magnifica ver-

(1) Visible remedo del cjufandum, Regina jubes...» de la Eneida.

sificación, en la cual el insigne Zorrilla, que nos honró con su visita hace poco tiempo, envuelve requiebros, blasfemias y arrebatos eróticos; el mismo inmortal escritor que hoy reniega de esa obra productora de raudales de oro para las empresas, y no para sí, de quien dijo haber brotado...

como planta maldecida

al borde de la tumba de un malvado.

Hay todavía, sin duda, personas de catolicismo sincero y fé ferviente, tal vez no en grande número, que atestiguan su amor à los finados para este mundo, ropitiendo la breve fórmula deprecatoria Descanse en paz, con que los despidió la Iglesia en su solemne rito. Y esto y no más demanda y agradecerá á sus amigos, en su no remeta partida, el nada risueño ni jovial autor de estas líneas,

B. Peacock.
Córdoba 31 de Octubre de 1889.

Cortes.

most of the fit adjusted

W. Svincheg.

SENADO.

Sesión del 31.

Después de terminar la reunión de las secciones, se puso á discusión el proyecto de ley determinando las condiciones en que puede adquirirse el pleno dominio, por sus actuales poseedores, en las roturaciones verificadas en los bienes de propios y comunes de los pueblos.

El señor conde de Torres-Cabrera defendió su voto particular, pidiendo que se
auxilie á los colonos pobres, que con el sudor de su frente han mejorado el suelo y
el cultivo, haciendo productivos terrenos
antes estériles, y quienes carecen de títulos inscritos que los acrediten como propietarios, pues el que tiene esos títulos y
es dueño, no necesita de esa ley que, desnaturalizando su verdadero espíritu, deja
de ser una ley de pobres.
Le impugnó el individuo de la Comisión

Sr. Hoppe.

Se procedió á votarlo nominalmente, no siendo válida la votación por falta de nú-

mero de senadores.

ocasionada á fraude.

Inmediatamente se levantó la sesión (à las cuatro menos cuarto), acordándose que no haya sesión hasta el lunes.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 30.

El ministro de Ultramar contesta al señor Azcárate que sólo tiene informes de haber llegado á Matanzas un buque procedente de los Estados Unidos, cuya documentación era defectuosa y pudiera ser

El Sr. Somoggi pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de una circular del Tribunal Supremo de 10 de Julio de 1886 sobre el servicio de ferrocarriles, relacionada con las estafas que pueden cometer los particulares viajando sin billetes.

El Sr. Las presenta dos exposiciones

de la Diputación de Málaga pidiendo que se contenga la emigración y que se autorice el cultivo del tabaco en aquella provincia.

El ministro de Hacienda dice que en estos asuntos no conviene precipitarse, sino pedir auxilio á la observación y á la prudencia.

El señor Sagasta pide que se plantee el cultivo de tabaco en la provincia de Jaen.

El Sr. Azcárate ruega al ministro de Ultramar que remita al Congreso la circular del tribunal contencioso administrativo sobre el servicio de los vapores interinsulares de Filipinas.

El Sr. Celleruelo resucita la cuestión de la Trasatlántica, y después de devolver al Sr. Romero Robledo los cargos que éste dirigió à las minorías republicanas y de censurar que éste se haya metido à expedir patentes de republicanismo, dirígese al Sr. Gamazo, para decirle que no cree que ni él ni los otros tengan motivo para avergonzarse en lo tocante al honor, pero si para apesadumbrarse de haber irrogado perjuicios al país, porque el contrato en cuestión ha dañado evidentemente á los intereses del Estado, y que seguramente no firmaría hoy el Sr. Gamazo aquella renovación.

Y el Sr. Gamazo declara por modo terminante que hoy, como entonces, firmaría el contrato en cuestión.

Ambos señores rectifican brevemente, recogiendo el Sr. Romero Robledo la alusión que le ha dirigido el Sr. Celleruelo, y negando al posibilismo los honores de minoría.

Asegura el Sr. Romero que èl de lo que menos se acordó anteayer fué del Sr. Castelar y sus amigos.

Replica el señor Celleruelo que el señor Romero Robledo aludió directamente al señor Castelar al afirmar que éste encontraba sabrosa la restauración.

Se da lectura á la proposición Cos Ga-

El señor ministro de Hacienda ruega á los firmantes la aplacen hasta hoy que vendrán á la Cámara los presupuestos para el año 1890-91.

El Sr. Cos Gayón se niega, protestando, no obstante, de que no le guían miras de obstruccionismo.

Después acusa al Gobierno por su lentitud en presentar los presupuestos.

En su sentir, nunca encuentran los Gobiernos del partido liberal ocasión de normalizar el estado económico del país.

Ninguna de las cuestiones pendientes en materia de Hacienda está resuelta, porque no ha encontrado el Gobierno manera de conciliar las aspiraciones del país y las de los señores Gamazo, Moret y Puigcer-

Resultado: que el Gobierno está incapacitado para resolver cuestión alguna económica, y no puede presentar programa concreto por sus indecisiones y debilidades.

El señor ministro de Hacienda justifica su oposición al debate sobre la proposición por juzgarla ociosa, supuesto que el nuevo presupuesto está más simplificado por haber desaparecido algunas obligaciones, y podía discutirse con las economías en él introducidas.

Si el Sr. Cos Gayón hubiera presentado una moción encaminada á dar sanción legislativa á lo que hoy rige en materia económica con las modificaciones introducidas, hubiera aconsejado á la mayoría que la votase.

Recoge luego, y contesta los diversos cargos formulados por Sr. Cos Gayón, haciendo constar que el Gobierno á nadie cede en interés por legalizar la situación económica y dejar libre la regia prerrogativa, ni tiene que envidiar nada en punto á programa de Hacienda, dispuesto como se halla á demostrar que lo tiene, y más ventajoso que el de los conservadores para el país, como es fácil ver por los resultados, pues el partido liberal ha levantado la Hacienda de la postración en que la dejaron los conservadores, mejorando considerablemente el crédito nacional, hasta el punto de que tiene todo el dinero que quiera al 4 por 100, mientras los conservadores lo pagaron al 8,31 por 100 al Banco Hipotecario.

El Sr. Cos Gayón, al rectificar, trata de justificar la gestión económica de los conservadores, durante la que el Tesoro hizo operaciones ventajosas, y la puntualidad, tanto del señor marqués de Orovio como del orador, en la presentación de los presupuestos.

No cree que resuelva algo lo propuesto por el señor ministro de Hacienda, pues aunque la minoría conservadora lo aceptase, la proposición se quedaría estancada en la Comisión de presupuestos.

El señor ministro de Haciends, al rectificar, insiste en sus argumentos, pero sin dejar de discutir los presupuestos de 1890 á 91, en que se desenvuelve su plan finan-

El señor Cos Gayón dice que nunca se han negado los conservadares á discutir las cuestiones económicas, como se demuestra con el hecho de que pidió la discusión de la ley del timbre, que al dia siguiente retiró el Gobierno.

Después de varias rectificaciones, retira su proposición el exministro conservador.

El señor Cánovas declara que las minorías aceptan lo propuesto por el Sr. González y presentarán la proposición de que se ha hablado.

El ministro de Hacienda hace constar que no es el Gobierno quien ha propuesto lo de la proposición de ley, sino la minoría conservadora.

El Sr. López Puigcerver interviene para declarar que la proposición de referencia es, á su parecer, anticonstitucional.

Como esto no está relacionado con la alusión que se ha levantado á recoger, el presidente le llama al uso de su derecho, y como han pasado las horas de reglamento, fija el orden del día para la sesión siguiente y levanta la sesión á las siete y diez mi-

La sesión del 31 se abrió á las tres. El Sr. ministro de Hacienda leyó el proyecto de presupuestos para 1890 y 91, y tres proyectos de ley, aumentando los derechos arancelarios de las harinas, creando un impaesto sobre pesas y medidas, y otro reformando el impuesto sobre las cédulas personales.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de actas sobre las de Cangas, Torrox y Manresa, y juran el cargo los diputados electos.

El señor ministro de Ultramar retira

los presupuestos de Cuba y Puerto Rico para presentarlos á discusión oportunamente.

El señor ministro de Fomento contesta á la pregunta hecha en la sesión de ayer por el señor Somogy respecto á la circular del Tribunal Supremo acerca de los

que viajan en los ferrocarriles sin billete, afirmando, con a rreglo á las disposiciones vigentes que tiene á la vista, que los empleados, en el caso denunciado, cumplieron con su deber.

El Sr. Somogy ratifica las afirmaciones que hizo ayer protestando de su exacti-

El Sr. ministro de Fomento rectifica. El Sr. ministro de Gracia y Justicia

interviene para defender al fiscal del Tribunal Supremo de las sfirmaciones que hizo el señor Somogy. Lamenta que con un asunto tan pequeño se ocupe la atención de la Camara, y dice que el delito denunciado por este señor diputado se perseguirá instruyendo el procedimiento oportuno, y castigando al que resulte culpeble.

El señor presidente propone, y así se acuerda, que no haya sesión hasta el lú-

Se levantó la sesión á las siete.

Seccion oficial.

A LCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiendo satisfecho la cuota respectiva al segundo trimestre del actual año económico algunos de los labradores de fincas en este término municipal, concertados por las especies que en ellas se consumen, he resuelto advertirles que si antes del 10 de Noviembre próximo no ingresan sus descubiertos en la Depositaría de los fondos municipales, quedarán incursos en el recargo que la Instrucción autoriza y se procederá ejecutivamente á recaudar los expresados descubiertos.

Córdoba 31 de Octubre de 1889.-J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias signientes:

-La gran avenida experimentada estos días por el río Gállegos ha causado grandes daños en los campos de la huerta de Zaragoza y las de los pueblos que encuentra en su curso.

- Ni ayer como, habíamos anunciado, explanó el Sr. Bosch en la alta Cámara la interpelación sobre asuntos del Ayuntamiento de Madrid, ni creemos que tampoco el lúnes lleve á cabo sus propósitos el Sr. Bosch, dado que en dicho día piensan las minorias monárquicas del Congreso emprender el debate sobre legalización de la situación económica.

-El Sr. Romero Robledo visitará hoy en nombre de los conjurados al Sr. Cánovas del Castillo para reiterarle que están dispuestos á seguir sus indicaciones en la campaña parlamentaria, y para pedirle instrucciones respecto al debate que se iniciará el lúnes sobre la proposición de ley de las minorías monárquicas.

- Conservadores y conjurados tocaban el cielo con las manos, porque, según ellos decian, en el discurso pronunciado el dia antes por el ministro de Hacienda se ha introducido uu inciso que éste no pronunciara.

-En presencia de los generales Azcárraga, Ayos y Alameda, se verificó ayer en Burriana un simulacro por el regimiento de Otumba.

Fuerzas que se fingían procedentes de Villarreal stacaron á Burriana, que simularon defender otras.

El Ayuntamiento de Burriana obsequió por la noche con un banquete á los generales antes citados, á su Estado Mayor y a los jefes y oficiales de dicho regimiento.

-No es cierto, como supone El Imparcial, que el ministro de Hacienda haya manifestado deseos de salir del gobierno ni hay para ello ningun motivo.

-La sesión del Congreso, aparte de la lectura de los presupuestos, no ofreció ayer otra cosa de particular más que la presentación de la proposición de ley de las minorías monárquicas.

-El Sr. Rodriguez Aldao, director de la Cárcel Modelo, prestó ayer un importante servicio.

Tratábase por uno de los presos del establecimiento de estafar á un indivíduo de nacionalidad francesa 450.000 frances por el procedimiento del entierro.

Tuvo noticia el Sr. Aldao del timo que se proyectaba, y constituyéndose en la celda que ocupa el preso, encontró en ella todo el protocolo preparado al efecto.

El autor del frustrado timo titúlase oficial de los sublevados del 19 de Setiembre.

-Durante las primeras horas de la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso y vivos comentarios sobre si se empeñaría ayer mismo el debate que la proposición de los conservadores entraña; pero esto no era posible, porque habiendo de pasar la proposición á las Secciones, y siendo necesario entrar en el órden del dia para que aquellas se reuniesen, no podía darse lectura de la proposición antes de la reunion de las secciones, ni inmediatamente después por hallarse al órden del dia otros asuntos.

-Por el Juzgado de Moguer han sido suspensos de sus cargos, declarados procesados y reducidos á prisión, por el delito de falsedad, el alcalde, tenientes de alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Palos.

-Un telegrama fechado ayer en Algeciras dice que Juan Borrego, Francisco Cano Amador y Francisco María de la Cruz, criminales que han cometido varios robos en San Roque, fueron aprehendidos el 28 por la Guardia civil en el momento de estar robando la casa de D. José Ga-

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Noviembre de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE COB-DOBA.

Muy señor mio: Ayer dió lectura de los proyectos de ley de presupuestos el señor Ministro de Hacienda.

Los gastos importan 803.332.591,65 pesetas, y los ingresos 803.349.277, resultando una diferencia por exceso de ingreaos, de 16.685'35 pesetas.

Se reconoce que pesan demasiado en nuestro sistema tributario la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y el impuesto de consumos; las bonificaciones hechas por las leyes de 29 Junio 87 y 7 Julio 88 impiden por ahora toda disminución en los recursos actuales hasta que la nivelación resulte, no solo en las previ-

siones, sino en las liquidaciones. Afirmó el señor González que, con tanta prudencia se han hecho las evaluaciones, que se han dado de baja en el

cálculo de los ingresos ordinarios y permanentes más de 43 millones de pese-

Hizo la historia de todas las importantes economías que se verifican en los gastos, para demostrar que no es susceptible de avanzar mucho en este sentido sin perturbar los servicios.

El Giro Mutuo será encargado al Banco de España, porque su administración cuesta 338.400 pesetas.

Se desiste de la conversión de la Deuda amortizable en perpétua por varias razo-

Para no gravar al contribuyente, se suspende el arbitrar recursos extraordinarios, por realizar 171 millones de pesetas con destino á la escuadra, arsenales y defensa submarina.

Además se propone el Gobierno acudir al impulso de algún impuesto susceptible de majora, como suce de con el de Cédulas personales, á cuyo fin se somete á las Cortes un proyecto reformando la legislación vigente en la actualidad. Otro elevando en el arancel de Aduanas los derechos á las harinas de trigo para las naciones convenidas, así como el transitorio que actualmente se exige á dicha especie, y por último, otro dictando disposiciones sobre el establecimiento de un arbitrio relativo á las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

La lectura de los presupuestos causó buen efecto, porque, no obstante la baja que acusan los despachos de París y la tendencia á la baja iniciada hace días, los cambios eran firmes á última

Las minorías formularon una proposición, que es, con ligeras alteraciones, la copia del presupuesto ultimamente votado por las Cortes.

Los conjurados están muy soliviantados por la modificación que resulta en el Diario de Sesiones compulsadas las cuartillas taquigráficas del discurso del Ministro de Hacienda, aceptando en principio los deseos de las minorías monárquicas.

Es de esperar que la sesión del lunes sea muy animeda. Se hablaba de la retirada de las minorías del Salón de Sesiones, pero á última hora había motivos para creer habrá inteligencia.

El corresponsal.

Gacetillas.

-Juicio oral-El 8 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruída en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Francisco Acosta y Juan Arroyo Galvez. Los letrados señores don Toribio Herrero y don Rafael García Ramírez están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores don José Alamo y don Antonio Naval.

—Unas visperas funerarias.— Con este título damos cabida con mucho gusto en la sección editorial de este número al notable artículo que, respecto al modo de conmemorar la fiesta de todos los Santos en el primer tercio del siglo actual, hemos debido á la bien cortada pluma de un muy erudito escritor, distinguido amigo nuestro, sintiendo mucho no haberlo dado á luz en el Dianio del viernes, por haberlo recibido cuando ya se hallaba en máquina la primera y cuarta plena del mismo, y no poder por lo tanto darle el

lugar preferente que de derecho correspon. de al castizo y notable autor del escrito.

-El vigia.-El mes actual es mes funebre, — que se consagra á los muertos tab -y el luto de nuestras almas-lo vista pen

-Programa.-A continuación publi. ilu camos los números que se ejecutarán hoy tos á la una de la tarde, á sexteto y piano, en el Café del Gran Capitan. 1.º Sinfonía de la f la opera "Semiramis., Rossini, 2. Fan. put tasía número 3 de "Un ballo in masche. con ra, (primera vez) Verdi. -3.º Meditación aca "Ave Maria, Gounod. -4 " Le trot de sinf chevalier, a capricho. Spindler. - 5.º "Mi) cur nuetto,, para instrumentos de cuerda Pre Bolzoni.—Pasa-calle de "Los Trasnocha, rrei dores, (primera vez.) Nieto.

-Recaudación.-Hé aquí la obte. Le nida en los fielatos de esta capital los disse bot 31 de Octubre y 1.º de Noviembre. Central, 1426 pesetas y 55 céntimos. Puente, 442'76.—Pretorio, 1186'73._ 58, San Sebastián, 662'45.—Victoria, 822 66. - Matadero, 2707'57. - De las 7248 ver pesetas y 72 céntimos recaudadas corres. ponden al Tesoro 3301'28. - A la provin. Foi cia y municipio 3301'35.—Adicionadas, ball 646'09.

-Honras funebres.-Hoy a la nueve y media tendrán lugar en la iglesia de San Rafael solemnes sufragios por las libr almas de los difuntos de la cofradía del la Angel Custódio.

-Sesión.-En la que celebró ayer la rece Excma. Corporación provincial, bajo la del presidencia del señor Gobernador civil. Yen inaugural de las del actual periodo 86. | que mestral, prévia lectura del acta de la últi. . to, ma celebrada, se procedió á elegir Vice. presidente de la Comisión que empezó su cometido anteayer, resultando elegido el señor Conde de Hust por 23 votos y 4 papeletas en blanco. Dióse lectura á la Memoria presentada por la Comisión que cesó el 31 del mes anterior, que fué vista con satisfacción. Puesto á votación nominal si se admitía ó no la dimisión presentada por el señor Presidente, se resolvió por mayoría afirmativamente, procediéndose en su consecuencia á designar el diputado que había de sustituirle, recayendo la elección en favor del señor don Manuel Matilla por 18 votos y 10 papeletas en blanco. A seguida se levantó la sesión, fijàndose antes en ocho el número de las que han de celebrarse en el actual periodo semestral.

-Cementerios. -- La clausura de los cementerios de esta capital, medida adoptada muy oportunamente por la Alcaldia, en virtud de recientes acuerdos de la junta local de Sanidad, para evitar la aglomeración de concurrentes en los dias en que la Iglesia celebra la conmemoración de los difuntos, ha venido tambien á dar uns cumplida satisfacción á los que entienden que aquellos lugaros que invitan al retraimiento y á la oración, no deben dedicarse de modo alguno á paseo público, principalmente en los pasados dias en que acuden a la mente los mas tristes recuerdos. El lujo desplegado en los años anteriores, y la falta de compostura y respeto observado por muchos, no son propios de la sagrada mansión en que reposan los restos de nuestros hermanos.

-Mes del Rosario. - En la noche del jueves último, y con asistencia de nuestro dignísimo Prelado, terminaron en la Real iglesia de San Pablo, en donde se halla canónicamente establecida la Cofradía del Santo Rosario, los solemnes cultos dispuestos por el Excmo. Sr. Obispo,

en conformidad con los deseos de Su Santidad el Papa León XIII. El elevado retablo del Altar mayor, las arañas que penden de la bóveda y las capillas y altares de las naves laterales, encontrábanse iluminadas profusamente y adornados es-

tos con sumo gusto. _Ateneo.—Hé aquí el programa de la fiesta que en la noche de mañana, á las nueve, se efectuará en aquél culto centro con motivo de la inauguración del curso scadémico actual: 1.º "Poeta y Aldeano," sinfonis, por el sexteto. Suppé. -2.º Dis curso alusivo al acto, leido por el señor Presidente del Ateneo, don Angel de Torres y Gomez. 3.º Recuerdos de Poliuto, fantasis, por el sexteto. Donizetti.-4.º Lectura de poesías. - 5.º "Souvenir, (Gabotta). Sánchez. - 6.º Memoria leida por el señor Secretario, don José Maria Molinay Fernandez. - 7.° Segunda "Polone-88, de concierto, por el sexteto. Marqués. "_Titulo.-Se ha recibido en la Uni-

versidad literaria de este distrito el de Veterinario, expedido por el Ministerio de Fomento, a favor de don Gerónimo Carballar y Gomez.

_ Vá despacio. — Cuando estábamos en la creencia de que muy en breve se permitiría en las provincias andaluzas el libre cultivo del tabaco, por ser conocida la facilidad con que se produce, y teniendo en cuenta lo que de esta manera se favorecería la agricultura, sin perjuicio alguno de los intereses de la renta ni del Estado, vemos que el señor ministro de Hacienda, que sin duda vé con prevención este asunto ha contestado á los señores diputados que le interpelaron sobre el particular, que se haria un ensayo de esta producción, antes de permitir su cultivo, en la Monclos de Madrid, punto que, por su clima, creemos sea poco adecuado al efecto. Por qué no se destina para ello alguna de las fincas donde tantas plantas se

han mandado arrancar? -Subasta. -El 6 sessubastan en el juzgado de Montoro, sin sujeción á tipo, dos porciones de una huerta pago del Carrascal, tèrmino de Palma del Rio.

-Efemérides.--Hoy.--1805.--Tratado secreto, por el que Prusia entra en la coalición contra Francia. -- 1811.-Toma de Valencia por los franceses.-1822.—Júrase en Lisboa la Constitución

portuguesa. sain and no centragia stenti -En la Catedral. -Severo aspecto presentaba anteanoche el interior de la Santa Iglesia Basílica. En todas direccio-188 velause tumbas iluminadas por grandes blandones, y sobre aquellos, negros panos simulando los féretros en que son encerrados los despojos de la muerte. En el sagrado recinto, observábase un silencio sepulcral, interrumpido solo por la grave y pausada entonación de los salmistas que cantaban el oficio de difuntos. Gran número de personas, guardando religiosa compostura, circulaban por las naves del grandioso templo, admirando detenidamente las capillas, cuyos patronos hahian levantado funebres aparatos y atributos mortuorios, en memoria de los queridos seres que allí yacen sepultados. En el presbiterio del altar mayor levantábase una tumba, rodeada de blandones, sobre la que se hallaba colocada una mitra, atribato episcopal, en memoria del señor Maldones, fundador del altar referido. En el Crucero otras con iguales atributos, á expensas de la fábrica Catedral, en sufragio de varios obispos fundadores del Coro y Crucero, y otra por el señor Trevilla, recuerdo de su familia. En la capilla que fué de Nuestra Señora de Villavíciosa, otra tumba y mitra, conmemoraban á siete prelados fundadores del Crucero. En la nave del Sagrario, la capilla de la Concepción, de los Exemos. señores Condes de Cañete de las Torres, lucía magnifica tumba cubierta de coronas 5 colgaduras de terciopelo negro galoneado de oro. En la de San Nicolás, otra tumba costeada por el Beneficiado Maestro de Ceremonias señor Luque. En las de la Expectación y Espíritu Santo, tumbas cubiertas con paños y almohadones rojos por los patronos señores Duques de Hornachuelos y Conde de favia. La de Nuestra Señora del Rosario, rillantemente iluminada, y con hermosas coronas, nuevo patronato de la señorita ona Rosario García Gonzalez. La de anta Inés y San Bartolomé, fundaciones, espectivamente, de la señora doña Rafae-Carrión y señores Duques de Almoovar. En la nave de San Miguel, capia de San Pedro, dos tumbas en memode las difuntos de los señores Dean

Obispo señor Salisanes, fundador de la misma capilla, y fuera de ella otras dos en memoria del Obispo señor Alburquerque y del Arcediano señor Medina y Corella, fundador del Monte de Piedad. Capilla de San Simón y San Judas; por los señores Marqueses de Viana, la de San Rafael por don Manuel de Lara y Cardenas; la de San Eulogio por la señora Marquesa de las Navas; la del Mayor Dolor por los canónigos señores Miguez; la del Rosario y Garcilaso por el Exemo. Calbildo; la de Santa Ursula por el canónigo Doctoral y otras que no recordamos. El clero catedral dedicó ayer nuevos sufragios que terminaron con procesión claustral y solemne rosponso.

-Obra de arte. Llama la atención de los inteligentes un precioso cuadro al óleo representando una marina, obra de mérito, debida al pincel del señor don J. Ponce, encargado de la acreditada fotografia del señor Oses, establecida en la calle de Gondomar. Dicha obra se halla expuesta en la planta baja de la casa referida durante las primeras horas de la noche.

-Viageros. - Con dirección á Madrid han pasado por Córdoba en el expres de anoche, el señor don Federico Rubio y el señor Sanchez Bedoya, diputado a Cortes.

-Arzobispo. -Es probable que el dia 12 marche definitivamente de Sevilla el Sr. Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, con dirección a Madrid, donde piensa fijar su residencia por ahora.

-Listas. - Ha ordenado el señor Gobernador á los Ayuntamientos de esta provincia que en los cinco primeros días de este mes den cuenta de haber expuesto al público las listas ultimadas para

elección de concejales. -Comisión provincial.-En la sesión del 26 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos. Admitir la dimisión presentada por el bedel 2.º de la Escuela provincial de Bellas Artes, don Antonio Lopez, y nombrar para que le sustituya con el carácter de interino á Manuel López García. Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en asuntos de quintas y que se remita al señor Gobernador civil para su publicación en el Bol tin oficial. Pedir informes á la Intervención de Beneficencia, acerca de las cantidades libradas al Administrador de la hijuela de Expósitos de Priego, en vista de la instancia presentada por el ama mayor de la misma, en la que manifiesta en su nombre y en el de las demás, que se les adeudan 19 mensualidades, y que manifieste la Contaduría el resultado que haya ofrecido la comisión de apremio girada contra aquel Ayuntamiento. Aprobar el señalamiento hecho por la Contaduría de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro á las tropas del ejército en los pueblos cabeza de partido, durante el mes de Septiembre anterior. Recomendar al señor Presidente ordenador de pagos la instancia presentada por un ama de la casa central de Expósitos, solicitando se le abonen las mensualidades que se le adeudan. Ordenar al arrendatario saliente del cortijo de Arenillas bajas, propio de por mitad de la Beneficencia provincial y del Excmo. señor Marqués de Viana, desaloje dicho predio el dia 31 de Diciembre próximo venidero en que cumple su contrato, dejándolo á disposición del nuevo colono. Vista una instancia de un vecino de Montoro en la que manifiesta que una acogida en la casa Socorro Hospicio será en breve reconocida por su padre natural y ruega que no se concedan á la misma licencias temporales para salir de dicho establecimiento, se acordó participarlo al Director del mismo para su debido cumplimiento. Ordenar al Administrador de la hijuela de Expósitos de Lucena, comparezca ante la Comisión á dar explicaciones del por qué se adeudan á las amas de lactancia de aquel establecimiento veintisiete mensualidades, siendo así que tie-

ne percibido el mismo importe total del

presupuesto en que aquellos créditos figu-

ran. Remitir con favorable informe al se-

nor Gobernador civil la cuenta municipal

de Lucena, respectiva al año econômico

de 1885 á 86. Dada cuenta de la instancia

de una acogida en la casa socorro Hospi-

cio, en solicitud de que se le concedan va-

rios muebles de menaje de escuela que,

como excedentes, se hallan almacenados

establecimiento y establecer una escuela

particular, en virtud de poseer certificado

para el desempeño de escuelas incomple-

tas, se acordó contestar que siendo ese

mobiliario propio de la Beneficencia pro-

vinciel, no puede disponer de él la Dipu-

tación, por ser mera administradora de

aquellos bienes. Conceder varios ingresos

en la casa socorro Hospicio.

en aquella casa benéfica, á fin de salir del.

-El piso.-Se saneaba estos días el piso de la calle de la Pierna que estaba algo averiado.

-Galante obseguio. -- Nuestro distinguido amigo el señor don Sebastián Rejano, Diputado á Córtes por el distrito de Priego, en esta provincia, obsequió el jueves en la noche con una comida en el salón del piso principal de la fonda Suiza, á algunos de los muchos amigos con que cuenta en esta capital, durante cuyo acto reinó la más grata expansión. Entre los comensales se encontraban los señores Heredia y Rodrigo, don Manuel Matilla, Conde de Hust, don Juan Cabrera, don Diego Molina y don Rafael Padilla. A los postres acudieron también, entre otros, los señores don Antonio Quintana, don Rodolfo del Castillo, don Tomás Rivera Infante, don Andrés Peralvo y don Tirso Alonso. Terminada la comida, el señor Rejano se dirigió á la estación de los ferrocarriles, acompañado de algunos de dichos señores, partiendo aquél con dirección a Madrid.

-Actos religiosos. - Anteanoche terminaron en la iglesia del Juramento, los solemnes cultos que la hermandad del glorioso Custódio de Córdoba dedica anualmente à su inclite titular. Asistió el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y predicó el señor don Mariano Amaya, virtuoso párroco de San Lorenzo. La iglesia presentaba una perspectiva brillante, hallándose ocupada por gran número de fieles.

-Nuevos destinos. - Dicen de Madrid que probablemente se restablecerán los comisionados de Ventas de Bienes Nacionales y los investigadores de Propiedades.

-Era de esperar.-El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, atendiendo como Ministro de Estado las justas reclamaciones que se habian dirigido por la Cámara de Comercio de Valencia, sobre la detención de algunas partidas de vinos en las aduanas francesas, ha contestado con el siguiente telegrama: "Recibido el telegrama de V. E., me cabe la satisfacción de comunicarle que he dado las instrucciones oportunas al embajador de su majestad en París para que solicite la devolución de las partidas de vino detenidas en las aduanas de Bercy, Marsella y Cette.,

-Toreo.-La última corrida de toros que tendrà logar en Paris, será el dia 6 del corriente, en vez del 3, habiendo sido contratado el espada Guerrita, que tantas simpatías ha logrado conquistar en aquella plaza.

-Folleto-Memoria. - Hemos recibido el que sobre la construcción de ferrocariles económicos en la provincia de Málaga, ha sido presentado á aquella Excelentísima Diputación provincial por los señores don P. Laborde y don L. Ruiz Blaser, en el que abogan por el planteamiento de estas vias económicas como medio de facilitar la concurrencia y el movimiento comercial con gran conveniencia del público en general. Cuando la abundancia de original nos lo permita, procuraremos darlo á conocer.

-Representacion .-- Se dice que en la del popular drama "Don Juan Tenorio, tomaría parte anteanoche en Cádiz un jóven é inteligente aficionado de Cór-

Real decreto.—Se ha publicado uno determinando las formalidades con que ha de hacerse la emisión de valores públicos.

-Dama.-El jueves salió de esta capital con dirección á Málaga la distinguida señora condesa de Torres Cabrera con sus dos menores hijos.

-Sucesos locales.-Notas de la guardia municipal:--Dia 1.º--Detención de dos hombres, padre é hijo, por maltratar á otro en la huerta de Pantojuela. — Otra detención de una mujer, por idénticas causas; la víctima fuè llevada á la casa de socorro. - La Cumplia fué conducida al depósito desde la Plaza Mayor.-Soberbio alboroto promovido en el lugar indicado entre un hombre y dos mujeres.-Detención de un jóven por burlarse del guardia núm. 24.—Denuncia de una mujer y un hombre por dirigir insultos a otra mujer que pasaba por la Plaza Mayor .-Dia 2.—Detención en la calle de Claudio Marcelo de un beodo.-Denuncia de otro escándalo en San Agustín.-Y por último, otras denuncias de escasa importancia.

-Rectificación.-A ruego del infortunado ex-banderillero Rafael Sánchez, Bebe, hacemos constar no ser cierta la noticia publicada por nosotros en el último número, y que copiamos de un periódico de Murcia, en que se decía que referido jóven picaría en una novillada que se es-

taba organizando en Cartagena. -Pensamiento.-Siempre faltará el tiempo á todo el que deja para mañana lo que debiera hacer hoy.

-Seccion minera. - Se ha publicado una rectificación de la designación hecha en el periódico oficial de la mina "Maravilla, situada en el término de Blazquez.

-Cantar. - No temeré adversidades ni de la suerte el rigor, -mientras que tu imágen tenga-grabada en mi corazón.

-Zarzuela. -Está actuando en Lucena una compañía con las tiples doña Rafaela Martinez y doña Francisca Sanchez y los señores Albert, Miñana y Galo. Despues parece actuará en Montilla.

-Robo. - El martes tuvo lugar uno importante en la Carlota en la acreditada tienda de géneros del señor don Adolfo Serrano.

-Licitacion.--Por segunda vez se subasta el dia 12 en las Casas Consistoriales de Puente Genil la casa número 18 calle Féria, por el tipo de 419 pesetas y 64 céntimos.

-Finca. - La llamada de Las Animas, término de Priego, se subasta el día 8 en las Casas Consistoriales de esta capital, por el tipo de 11.250 pesetas.

-Edicto .- Por uno del juzgado de Bujalance se llama á los autores de la sustracción de un saco con dos fanegas de trigo la noche del 17 al 18 de Octubre último en la estación del Carpio.

-Plaza. - Está vacante la de Farmacéutico de Fuente Palmera. Tiene la gratificación anual de 995 pesetas y el valor de las medicinas para los pobres. Darante este mes puede ser solicitada.

-Plazo.-Pasado mañana espira el concedido para presentar las instancias y demás documentos que se exijen á los que quieran tomar parte en los ejercicios de oposición ó escuelas vacantes de este distrito escolar. Deben presentarse en la Secretaría de la Universidad de Sevilla.

- Detenido. - Lo ha sido estos días en Málaga un padre cruel, que abandonó á su hijo, de ocho años de edad, en el campo, donde murió sin amparo y de hambre.

-Lluvias torrenciales.-Dicen de Murcia que las de estos días han inundado la vía férrea de aquella ciudad á Alicante.

-En visita. - Vengo, amigo mio, á dar á usted el pésame por la muerte de su señora, que era un modelo de bondades, y no hay consuelo para semejante desgracia.-Tiene usted razón; pero ya he buscado consuelo... anteayer volví á casarme.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüena realidad.

Al por mryor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy. Altura barométrica en milímetros. 757'2 Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. Dirección del viento. . Estado del cielo. . . Celages. Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. 20'5 Id. minima, id. id. 11'7 Agua de lluvia, en milime-

tros. Córdoba 2 de Noviembre de 1889.— El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

-Santo DE HOY .- San Valentin, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana, San Cárlos Borromeo, obispo y confesor.

-JUBILEO CIECULAR.-Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Angela Carrión y Sierra, en sufragio de sus difuntos.

-Segundo dia de novena de animas en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, costeado por D. José Toribio y D. José Medina, en sufragio de sus difuntos.

-Solemne novena de ánimas en la Iglesia de los PP. del Inmaculado Corazon de María.

Hoy tercer dia, & las seis de la tarde, con el rezo del Santísimo Rosario; á continuación se hará el ejercicio propio. Cantados los lamentos se predicará el sermon por uno de los mismos padres; concluyendo con el canto de un responso.

-Hoy tendrán en la Iglesia del Cole-

gio de la Piedad comunión general los asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios mensuales de costumbre.

-Hoy a las nueve y media, se celebrarán en la Real Iglesia de San Pablo, solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos de la cofradia del Rosario. El señor hermano mayor suplica á los hermanos su puntual asistencia.

- En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, se verificarán durante el mes correspondiente los ejercicios en sufragio de las Animas.

-Segundo dia de solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, en la capilla parroquial del Sagrario. A las ocho en punto se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, despues la meditación y coplas, concluyendo con un responso.

-Segundo dia de novena de Animas, en la real Iglesia de San Hipólito por todos los difuntos de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

-La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho se celebrarà Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cânticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacra-

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

-Segundo dia de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los dias al toque de oraciones se rezará el santo rosario, acto seguido se cantará la letanía haciéndose despues la meditación correspondiente y terminando con coplas y un responso solemne en sufragio de las almas de los cofrades y fieles diuntos. inggram and my also me

-En la ermita de Ntra Sra de la Alegría se verificarán durante el mes corriente los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones.

-Continúa el mes de Animas en la Iglesia de San Cayetano á las cuatro de la tarde: 9 9 10 11 - 7 210

-Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

-Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TO PROPERTY OF THE PROPERTY OF

GRAN TEATRO.

Companía dramática dirigida por Don Miguel Cepillo.

Función para hoy.-11 de abono. La comedia en cuatro actos y cinco cnadros, Felipe Derblay .. - A las ocho

y media en punto. PRECIOS.—Proscénios segundos, plateas y palcos principales, sin entradas, 10 pesetas.-Palcos segundos, sin idem 5.---Butacas con entrada, 2.-Delanteras de anfiteatro con idem 1'25. - Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 75 céntimos.-Entrada principal 1 peseta.-Entrada al paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil. The missing partition of

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,

Wiltengalog and me assimit Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 2 (4'50 tarde.)

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, presidido por S. M. la Reina Regente, quedaron resueltas varias cuestiones referentes à las provincias de Ultramar: en el que se celebre esta noche se resolverà la cuestión parlamentaria

Continúa la marejada política, notándose bastante animación en los círculos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

terio de Cultura 2006

Arcediano. En la capilla de San Acasio,

atronato de la sañora Baronesa de San

alixto, magnifica tumba cubierta con rico

año de terciopelo negro galoneado de

En el interior de la capilla de la Pu-

aima Concepción, tumba en memoria del

ricas coronas y expresivas dedicato-

onia a masche. trot du

snocha. a obte. os dias abre. mos.-6'73.-7248 corres. provin.

onadas. 2 A 188 iglesis oor las día del sjo la civil. do se

mpező legido 08 y 4 n que Vieta nomiresensolvi6 edién-

rendo as en le las riodo adida a Al os de ar la

dias

ación dar tienl reledinte-

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificanto por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J.FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROHD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ACADEMIA POLITECNICA

CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFÓNICA

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Segunda enseñanza. — Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenie os y Arquitectos, cuerpos de Te-légrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosoffa y Letras.—Idiomas.—Caligra-

fía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnásia.

La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo á su cargo la dirección de la red teléfónica de la capital.

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes á ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

DEED COLON Telégrafo: Correo:

Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la rresente estación.

Gran economia en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

Cuesta de Lujan número 7.

II NO MAS # MIRGI REGISTRADA *



ACEITE DEL SERRALLO S

ve en la mas halagüe-

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, iprobad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánca para el cabello y la barba, superior á todos

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.-Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTIFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en

una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, persumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Cordoba perfumeria y guanteria de Izquierdo, Librería núm. 21.

GRAN FABRICA DE CALZADOS

NTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.



GERYEZA ALEMAÑA

MARCA EL 'LEON'

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVECERO

JAECKEL HANDWERCK

para su bodega de Málaga Plaza de Uncibay número 9, y expendida en el depósito de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELÉFONO NÚM. 48

La cerveza del León sobresale por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad.

Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y
el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga.

Fijarse bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en
los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

Venta al por menor.—En todos los principales cafés, y en los
establecimientos de D. Antonio Carra co, Ayuntamiento 10; sucesor de Miota (D. Pedro Dorionsoro), Paraíso 14; D. Eugenio
Vazquez y Macía, Conda Gondomar número 2; y D. Lucas Gomez. Vazquez y Macía, Conde Gondomar número 2, y D. Lucas Gomez, Carreteras número 1.

La Bomba

En este establecimiento, situado en la calle de la Plata número 8, se reci. ben todas las noches por los trens mixtos de Malaga, pescados frescos que se expenden, tanto en frito como en crudo, á precios económicos.

Aviso importante. -- Ramon el Catalán dora y platea toda clase de meta. les, incluso el hierro, acero y estato por difícil que sea; dora de tres colo res, pajizo, naranja y cobrizo: ensem á dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el dia. Se recibes avisos, calle de San Fernando núme ra 50.

Almoneda.- La hay en la plazuela de San Pedro número 10, de varios muebles, entre ellos una cama de acero de matrimonio, y una cómoda de ala mo blanco con tablero de piedra. Ho. ras, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Arrendamiento. - Desde el dia de

San Miguel del año próximó venidero

de 1890, se hace del cortijo nombrado

Ordenes-altas, situado en la campiña

cabida 1304 fanegas de tierra; lindante

con los llamados Villafranquille, Man-

go negro y el Arroyo de la Marota

Para tratar de su renta y condiciones.

en la Secretaria del señor Marqués de

Valdeflores, Jesús Maria 5, de 9 á 12 de la mañana, en los dias no feriados.

Venta de madera.—Desde el dia se

hace de una partida de madera labra.

da de encina, encinetas y chaparros,

que se cortó en la menguante de Enero

del corriente año. Para verla y tratar,

en la Secretaria del señor Marqués de

Valdeflores, Jesús Maria 5, de 9 á 12

de la mañana, en los dias no ferjados.

6-88 m Unicalrai .-- Savaro as

lle del Gran Capitan número 13 se

venden tres carradas de leña, proce-

dente de recortes de madera nueva y

de arbolado; un balcón y una ventana

nuevos, con sus hierros, persianas y

cristales; un brocal de pozo de hierro;

una albardilla; una montura española

de reglamento uueva y buena para pi-

cadero, y algunos efectos más de cala-

llos. Horas de verlo todo, de ocho a

En el taller de herrería, cerrajería

y construcción de carros de Antonio

Naz Ojeda, Campo de San Anton, 88

construyen balconajes de labor y lisos

desde 18 reales arroba hasta 22; ba-

randales de antepechos lisos á 15 rea-

les arroba; gradas con peso de seis

arrobas, con su balancin, á 160 reales;

idem con 5 arrobas à 135.

En el establecimiento de D. Francisco Montero, calle Gutierrez de los

Rios, número 17, se ha establecido

una, en la que se sirven pescados a precios económicos.

bajo de la casa calle Cardenal Toledo número 1. and a mangon antint v 10-0

Arrendamiento.—Se hace del piso

En la actualidad ofrecemos gestio-

nar los que haya vacantes, así como los que vaquen en casas de comercio,

banca, giro, sociedades, empresas, ad-

ministradores de fincas en Madrid y

provincias, apoderados de títulos, se-

cretarios particulares, representantes,

tenedores de libros, cajeros, auxiliares,

factores, viajantes, cobradores, guarda-

almacén, y otros muchos. Se gestions

toda clase de negocios, viudedades,

A VISO AL PÚBLICO.

doce de la mañana.

Venta de varios efectos. - En la ca-

término de esta ciudad, siendo su total

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los respriados y la ros, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C. Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las

CONSUMO DOMESTICO

E pasto del té y del café va entrando en las costumbres de pris, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar vor un coste exiguo estas benéficas bebidas.

bete progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañ a Colonial hace 15 años; no se conocian entónces en Medrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pi cos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficiodos al té negro que consumian clases finas, las hacian vi nir del estrangero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdade-

ramente del precio que corresponda á esta. El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas la clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espenden en cajitas curiosas y baratas, o bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mercla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda l convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafes de la Compa nia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satis faccion.

G. DAVERIO

Ingeniero Constructor, Zurich (Suiza)

(Córdoba: Antonio Caro, La Merced.

B rcelona: Francisco Henckel, Comercio 23.

(Valladolid: Andrés Ruffner, Caldereros, 11

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los úl-

Con el sistema de cilindros de Daverio se pueden suprimir completamente

timos adelantos de la industria.—Especialidad exclusiva en aparatos moder-

nos para la industria harinera. - Instalaciones parcial ó totalmente automáti-

cas. - Economía de fuerza motriz, economía de local, economía de mano de obra. — Rendimiento superior comprobado en mas de 500 molinos instalados

FRANCISCO ROMERO

LETRADOS 19 .- CÓRDOBA.

HE STA ILEZIA CICON

el que más, no cor eso desmerece la cl se de lo que acostumbra á fabricarse

en esta casa. Unicamente le induca à hacer esta realización al dueño de dicho

establecimiento, el gusto de presentar un completo y escogido surtido al abrir su nuevo establecimiento en la misma calle de Letrados número 15.

existencias, tanto en botas de señora como de caballero.

Precios fijos .- Ventas a' contado.

Por trasladarse de local, se hace una verdadera realización de todas las

Se advierte al público que, apesar de ser los precies tan arreglados como

Sucursales.

en varios paises.

las muelas.



RESTAURADOR

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo

y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres: Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias y Perfumerias.

pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Libreria 21.

UNIVERSAL del CABELLO

Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualara la "callæsline americana.,

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Libreria 26.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bron-

quiales: Mal de Garganta, Dipteria, Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.



Exigir en el rotuto a firma Adh, DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Almidon



con sorprendente rapidez y facilidad, ob-teniendo un lustre y tesura extraordinaria. Unico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerias y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo

Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iri-tacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 Reales.

retiros y cobros. Dirigirse, incluyendo sello, á don F. Perez, Sordo 4, principal, Madrid. Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlos, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. Se vende un burro con 3 años, sin castrar, y un carrito pequeño con ar-Tábrica.

reos para tiro, todo en buen estado. Para tratar con su dueño, plazuela de la Almagra número 16, bazar de ferreteria suotati atomas at 65 Se venden los pastos de la Campi-

fiuela baja, ó se admiten acogidos. Para tratar, Romero 8.

Se vende picón de curtido, de lo mejor que se ha conocido para las estufas. Se pone á domicilio. Para verlo y tratar, en el antiguo tejar del Bizco, junto á la Cuesta de la Pólvora, teléfono 123.

(c) Ministerio de Cultura 2006